

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES-PFJI
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA, COGNICIÓN Y CULTURA

Yenny Otálora Sevilla*
Área de Cognición
Universidad del Valle

INTRODUCCIÓN

El *Programa de Formación de Jóvenes Investigadores* del Centro de Investigaciones en Psicología, es pensado desde la reflexión crítica sobre el proceso investigativo. La investigación es concebida como una actividad estructurada y sistemática que permite la construcción de nuevo conocimiento, el cual es divulgado a una comunidad científica para ser socializado y validado. La actividad investigativa exige por parte de quienes la llevan a cabo, la apropiación de conocimiento en diferentes componentes de la disciplina: epistemológico, teórico, metodológico e instrumental, por ejemplo. Un proceso de formación de investigadores debe favorecer una estrecha relación entre epistemología, conceptualización y empiria, en todos sus niveles.

La formalización del presente programa pretende fortalecer en el Centro de Investigaciones en Psicología el espacio de formación de investigadores jóvenes como un proceso continuo que articula en la práctica cuatro etapas consecutivas determinadas por la participación de los miembros en actividades diferenciadas del proceso investigativo: 1) Monitores aprendices, 2) Monitores expertos 3) Practicantes y 4) Jóvenes Investigadores. Desde este punto de vista se pretende vincular tempranamente a estudiantes y profesionales jóvenes de diferentes disciplinas o especialidades en algunas de las etapas según sus conocimientos y experiencia previos, hasta alcanzar el objetivo final de constituirse como investigadores propiamente dichos.

Objetivos

El objetivo general del programa es establecer formalmente un proceso continuo de formación de investigadores jóvenes que permita alcanzar a su vez los siguientes objetivos específicos:

1. Potenciar la capacidad investigativa autónoma de los grupos que pertenecen al Centro de Investigaciones en Psicología.
2. Transmitir la experiencia investigativa acumulada en los grupos en espacios dedicados completamente a actividades académicas, investigativas y docentes, como seminarios permanentes de investigación, seminarios teóricos (tópicos), seminarios de proyectos de intervención y seminarios de profundización (profesores del área o profesores visitantes).
3. Crear condiciones objetivas que favorezcan la vinculación, la continuidad y la apropiación de conocimiento de estudiantes del programa de psicología de la Universidad del Valle o de otras Universidades o jóvenes interesados en participar en los grupos de investigación.
4. Potenciar la capacidad intelectual de nuevas generaciones de estudiantes y profesionales jóvenes de psicología y otras disciplinas.

* Otálora, Y. (2001) Desarrollo de programas de formación de jóvenes investigadores en los grupos de investigación. Primer Encuentro Nacional de Grupos y Centros de Investigación. Cali-Colombia: Universidad Javeriana, Junio de 2001

CONDICIONES FUNDAMENTALES DEL PROGRAMA

Inscripción en una línea de investigación y un proyecto de investigación

La actividad fundamental del centro y por consiguiente de sus grupos es la investigación, que se desarrolla en base a líneas de investigación, consideradas como un espacio de dinámicas alrededor de una problemática definida y un conjunto de temas específicos. Cada línea tiene un número de proyectos aprobados, los cuales constituyen la unidad básica de trabajo, vinculación y legitimación de los grupos en el Centro. Es por ello que los miembros del PFJI se vinculan al Centro a través de los proyectos y líneas de investigación. Ellos pueden pertenecer simultáneamente a varios proyectos aprobados, pero es necesario que por lo menos estén inscritos en uno de ellos o en un programa de investigación. Las actividades desarrolladas por los miembros del PFJI en cualquier etapa de formación no son permanentes dado que varían en función de la fase de cada proyecto en desarrollo.

Identidad

Los miembros del PFJI ingresan por motivación académica propia, y estos intereses académicos propios deben poder desarrollarse en las actividades que los grupos les proponen para su formación. Esta condición plantea un concepto muy importante que es el de la *identidad*. Un joven en formación ocupa un lugar en el grupo y este constituye a su vez un espacio académico y social en el cual se pueden desplegar todas sus capacidades. Lo importante es saber cuál es su lugar en ese espacio y esto debe estar claro para todos los miembros del grupo. En primer lugar, es necesario que el estudiante o joven investigador sienta una motivación diferente a la económica, para participar en un proyecto determinado. De alguna manera, debe querer formarse como investigador y disfrutar de las tareas de investigación reconociéndolas pertinentes para alcanzar su objetivo de formación. En segundo lugar, es necesario que identifique a todos los miembros del grupo como una comunidad de práctica que tiene unas metas relevantes y que su participación en la comunidad es importante o legítima para el logro de tales metas. Finalmente, el estudiante o joven investigador debe reconocer que está en proceso de aprendizaje y que este exige un gran trabajo autónomo.

Vivencia en etapas de formación

El programa de investigadores comprende cuatro etapas de formación que se detallan en la **Tabla 1**. Estas etapas son consecutivas y al inscribirse en alguna de ellas se logra ascender hasta alcanzar el nivel objetivo del programa al que llamamos *investigador* caracterizado por la experiencia investigativa (nota los años por nivel son tan solo aproximaciones).

Tabla 1. Etapas del programa de formación de investigadores jóvenes

ETAPA 1		ETAPA 2	ETAPA 3	ETAPA 4	NIVEL OBJETIVO
Nivel 1	Nivel 2				
Monitores aprendices Pregrado De 2do a 5to semestre	Monitores expertos Pregrado De 6to a 8vo semestre	Practicantes supervisados Pregrado 9no y 10 semestre	Asistentes de investigación Maestría	Investigadores jóvenes Maestría y Doctorado	Investigadores Doctorado y Postdoctorado
2 años	1 a 2 años	1 año	2 años	4 años	Total 10 años

La condición fundamental que determina la etapa del programa a la cual debe ingresar o en la cual se encuentra un miembro del grupo, es el *nivel de formación académica* en que se encuentre, es decir, su vinculación a un plan de estudios de pregrado, maestría o doctorado. Esta condición garantiza un conocimiento previo o en proceso de construcción que permite el proceso de formación en la actividad investigativa sobre temas específicos. Esta condición no depende del grupo pero el programa debe favorecer el ingreso o la permanencia de los jóvenes en un plan de estudios, ya que constituye el eje académico de la formación de un investigador.

Las etapas también están determinadas por las actividades relacionadas con la labor investigativa que cada uno de los miembros está en la capacidad de realizar. Es necesario, además, el reconocimiento de habilidades o conocimientos individuales que pueden llevar a que alguno de los miembros ingrese o se encuentre en alguna de las etapas superiores. En esta medida el programa es totalmente flexible y adaptable a las necesidades de los grupos y de sus miembros.

Acompañamiento

Es necesario que cada estudiante o joven que participe en el PFJI reciba un acompañamiento por parte de otros miembros del grupo que se encuentren en etapas superiores, por ejemplo, los monitores pueden estar acompañados por practicantes o asistentes de investigación y estos a su vez por investigadores jóvenes, y estos a su vez por un investigador, los investigadores también pueden hacer acompañamiento de los monitores y así. Este acompañamiento, llevado a cabo como una especie de tutoría, no solo permite la supervisión, sino el intercambio de ideas, asesorías y explicaciones sobre temas o actividades en un espacio de comunicación abierta. En este acompañamiento deben estar planteados unos mecanismos de seguimiento y de evaluación que cada joven en formación puede fijar con su tutor o que estén fijos previamente para todos los estudiantes y jóvenes del programa.

Seminarios especializados

Los seminarios especializados constituyen una de las principales actividades que un grupo debe brindar a sus miembros y que dependen de él completamente. No solo contribuyen al desarrollo de la agenda investigativa, sino que constituyen espacios de aprendizaje y discusión en los cuales se genera la reflexión sobre las actividades que se realizan y los aspectos teóricos y metodológicos de las temáticas que se trabajan. En este sentido, favorece la construcción y apropiación de nuevos conocimientos que contribuyen a la formación de los investigadores.

Los grupos de investigación brindan diferentes tipos de seminarios especializados entre ellos: Los *seminarios de investigación*, se estructuran en el contexto de los proyectos de investigación. Solamente se discuten actividades y aspectos teóricos o metodológicos relevantes a un proyecto determinado del grupo. La vinculación de los estudiantes o jóvenes a este tipo de seminario se da por su adscripción a este proyecto específico. Los *seminarios institucionales o seminarios permanentes del grupo de investigación*, en los cuales se discuten todas las inquietudes investigativas y en general académicas del grupo, de sus proyectos de investigación, de sus miembros, etc. Es además un espacio en el que se construye y se comparte una concepción común del objeto de estudio del grupo la cual alimenta sus líneas de investigación. Este es un seminario más avanzado y a su vez general que los seminarios de los proyectos. Los *seminarios de profundización*, donde se trabajan temáticas específicas en un área, acompañados por profesores

visitantes que asesoran la lectura de textos expertos sobre temas de interés para los grupos y las investigaciones en proceso.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS SEGÚN LAS ETAPAS DE FORMACIÓN

Etapa 1: Monitores de investigación

La primera etapa del programa de formación de investigadores jóvenes está dada por las monitorías de investigación, en las cuales, estudiantes de pregrado ingresan a proyectos de investigación de los grupos y se apropian de un tipo de conocimiento específico de cada proyecto en los diferentes componentes: epistemológico, teórico, metodológico, instrumental, etc. En este programa, la etapa de monitorías comprende dos niveles de formación, los monitores aprendices y los monitores expertos, los cuales están determinados por el semestre que cursan y por las funciones que realizan en el grupo.

Monitores aprendices

Al primer nivel de esta etapa, se puede ingresar a partir de 2do semestre de la carrera profesional en que un estudiante regular se encuentre, siendo el momento preciso para iniciar el proceso, ya que se completan los cursos necesarios del ciclo básico determinado por su plan de estudios. En este nivel los monitores de investigación desempeñan funciones llamadas operativas. Este término se refiere a funciones indispensables para todas las etapas de investigación, que no necesitan de conocimientos específicos y especializados pero sí de elaboración conceptual y habilidades investigativas, tales como construcción del material experimental, elaboración de diarios de campo, filmación y registro en la recolección de datos, aplicación de tareas, transcripción de informes, manejo de archivos, construcción y coordinación de bases de datos, búsqueda de información en centros de documentación, bibliotecas y páginas web y, búsqueda bibliográfica en general.

Su ejecución permanente entrena al monitor en las actividades más elementales y en el quehacer diario de la investigación. Además de la elaboración conceptual requerida en este tipo de tareas, es necesaria una reflexión permanente acerca de ellas, por parte del monitor, para que comprenda su importancia en cada una de las fases investigativas. Esta resulta una labor de los tutores encargados del programa de investigadores jóvenes, pero fundamentalmente de los monitores que se encuentren en este nivel. Su interés, en cierto modo, determina su permanencia agradable y formativa en el grupo. Los estudiantes que desarrollan funciones operativas son considerados según el programa de formación, monitores aprendices y pueden permanecer en este nivel durante 2 años aproximadamente.

Monitores expertos

El segundo nivel contempla estudiantes que generalmente se encuentran entre 6to y 8vo semestre de su carrera profesional, porque ya han escogido un enfoque de profesionalización. En este nivel, los monitores de investigación siguen llevando a cabo funciones operativas y desarrollan nuevas funciones llamadas ejecutivas que necesitan de mayor reflexión, mayor elaboración conceptual y sobre todo conocimientos específicos más avanzados, relativos al trabajo teórico y metodológico que el grupo adelanta. De igual manera estas funciones son indispensables

en todas las etapas de la investigación. Algunas de ellas consisten en elaborar revisión bibliográfica, resúmenes, reseñas, traducciones, presentaciones, diseño de material experimental y principalmente análisis de tareas y análisis de desempeños a profundidad.

Es necesario iniciarse en este tipo de actividades cuando se ha tenido un entrenamiento en las anteriores funciones o por lo menos el monitor se encuentra en un curso avanzado de la carrera de pregrado en el que ya ha escogido sus áreas de profesionalización. Si se trata de un estudiante de psicología, para desempeñarse en este tipo de funciones y continuar en el PFJI, es condición que el enfoque escogido en su nivel de profesionalización sea el área de psicología cognitiva. Así mismo, para otras carreras, los estudiantes deben tomar en su plan de estudios cursos pertinentes o relacionados con el área de trabajo del grupo. Los estudiantes que se encuentran en este nivel de la primera etapa del programa de formación son considerados monitores expertos y se espera que permanezcan en él aproximadamente de 1 a 2 años.

Los estudiantes en la etapa de monitorías deben asistir obligatoriamente a los seminarios especializados de los grupos de investigación a los que se encuentren inscritos. En estos seminarios se llevan a cabo discusiones a profundidad de tipo teórico, conceptual y metodológico relevantes para cada grupo, que les permitirá la apropiación de nuevo conocimiento a profundidad y en general la apropiación del bagaje conceptual de todos sus miembros. Como actividad adicional en la etapa de monitorías los estudiantes se pueden vincular a cursos especializados que permitan su capacitación en las funciones que desempeñan. Por ejemplo, construcción y manejo de bases de datos, paquetes estadísticos, idiomas, internet, etc.

Etapas 2: Estudiantes en práctica supervisada

La segunda etapa del programa de formación está constituida por estudiantes de últimos semestres en diferentes disciplinas y que desarrollan su práctica profesional y su proyecto de grado en temáticas de las líneas de investigación del grupo. Desarrollan todavía algunas de las funciones avanzadas correspondientes a la etapa de monitorías, pero además desempeñan funciones de un nivel más conceptual que permiten la asistencia de las investigaciones que desarrolla el grupo.

El objetivo general del *Programa de prácticas supervisadas* al interior del PFJI, del Centro de Investigaciones es preparar al estudiante en tres aspectos fundamentales:

1. Formación en técnicas y métodos de investigación cualitativas y cuantitativas novedosas.
2. Formación en capacitación y actualización de maestros en educación preescolar, primaria, o en bachillerato, en el área de especialización de cada grupo.
3. Formación en diagnóstico-intervención-seguimiento de bebés, niños y adolescentes en el medio educativo.

De acuerdo con éste objetivo, el PFJI ha fijado para cada uno de los tres componentes fundamentales, unos lineamientos generales que determinan el tipo de funciones que los estudiantes en práctica llevan a cabo y que estructuran un programa de prácticas supervisadas:

Formación en técnicas y métodos de investigación cualitativas y cuantitativas novedosas. Todos los estudiantes desarrollan su práctica profesional en temáticas de las líneas de investigación del

grupo. En este sentido participan en una de las investigaciones desarrollando algunas de las funciones avanzadas de investigación, de tipo conceptual y metodológico, que se encuentran totalmente asociadas a los proyectos del grupo, como las fases de: 1) generación de los proyectos, 2) revisión bibliográfica especializada, 3) diseño, análisis e implementación de tareas, 4) recolección, análisis e interpretación de datos, 5) descripción de resultados y 6) elaboración de informes, artículos y publicaciones, entre otras.

Formación en capacitación y actualización de maestros en educación preescolar, primaria, o en bachillerato, en el área de especialización de cada grupo. Los estudiantes en práctica ingresan igualmente a un proyecto o programa de intervención del grupo en el que llevan a cabo asesorías a agentes educativos como maestros o madres comunitarias, basadas en los constructos teóricos del grupo de investigación y en el modelo de diagnóstico-intervención-seguimiento que éste maneja sobre la formación de maestros y el aprendizaje de los niños. Las asesorías tienen como objetivo la formación de núcleos de maestros de la institución escogida o de madres comunitarias, en la enseñanza de las temáticas fundamentales que los grupos trabajan. Los practicantes realizan funciones como dirigir seminarios y talleres de formación, el acompañamiento y asesoría a los maestros o a las madres comunitarias *in situ*, en el diseño y análisis de tareas y la parte más importante, en la implementación de las actividades de enseñanza y en el seguimiento a los niños.

Formación en diagnóstico-intervención-seguimiento de bebés, niños y adolescentes en el medio educativo. Los estudiantes en práctica deben realizar un número de estudios de caso de bebés, niños o adolescentes que tengan dificultades en el área en que trabaje su grupo de investigación. Estos pueden pertenecer a las instituciones en las que el grupo brinda asesoría institucional. Los estudios de caso se deben desarrollar en tres fases y cada una de ellas se realiza teniendo como base los conceptos teóricos e instrumentos metodológicos que el grupo ha trabajado y estructurado: 1) diagnóstico, 2) intervención grupal e individual y 3) seguimiento en el aula, junto con el maestro que trabaja con los niños. En cada una de las fases deben asistir a instituciones educativas en las cuales llevan a cabo observaciones, diagnósticos, intervenciones en el aula y asesorías a los maestros, con la orientación de los miembros del grupo, específicamente un tutor asignado. Esta labor les permite llevar a la práctica conceptos teóricos y técnicas metodológicas de intervención educativa, aprendidos en el grupo.

Los estudiantes en práctica deben ingresar obligatoriamente al seminario especializado de grupo o seminario institucional y seguir asistiendo a los seminarios de los proyectos en que estén inscritos.

Etapa 3: Asistentes de investigación

La tercera etapa se refiere a los asistentes de investigación que son profesionales de diferentes disciplinas que han construido ya un conocimiento y una experiencia determinada en las temáticas que desarrolla el grupo, los cuales les permite coordinar diferentes actividades logísticas, académicas y conceptuales en todas las fases de la investigación, como las descritas anteriormente en la etapa de practicantes.

De la misma manera ejerce labores en las tres áreas para las cuales se ofrece formación en la anterior etapa: investigación, asesoría institucional y estudios de caso. El asistente de investigación alternativamente va creando sus propios criterios de investigación de tal forma que empieza a diseñar proyectos pequeños en torno a nuevas preguntas. Esto lo lleva a entrenarse en

el quehacer del psicólogo investigador, para llegar a formular proyectos de mayor alcance a nivel local y nacional.

Se pretende que el asistente de investigación en su proceso ingrese a los estudios de maestría, y de tal forma pueda asumir también actividades de docencia o asistencia de docencia, en módulos de pregrado, postgrado y cursos especializados.

Etapa 4: Investigadores jóvenes

La cuarta etapa se refiere a los profesionales que presentan y coordinan ya sus propios proyectos de investigación y estos pueden estar además vinculados a convenios con instituciones nacionales e internacionales. Pueden ser estudiantes de maestría e incluso de doctorado, pero es necesario que como mínimo ya se encuentre realizando su proyecto de tesis de maestría.

Los investigadores jóvenes también pueden desarrollar otras funciones de asistencia de investigación y actividades de docencia como módulos de pregrado, postgrado, cursos especializados, programas de intervención, etc. Además, pueden realizar asesorías científicas e institucionales, hacer pasantías, coordinar redes y convenios interinstitucionales, participar de becas y puede presentar ponencias o publicaciones.

Finalmente, los investigadores jóvenes pueden haber acumulado hasta diez años de trabajo investigativo, según el momento en que ingresen al programa de formación y en este momento podría considerársele formalmente un investigador. La meta de los estudiantes o profesionales que estén inscritos en el programa es formarse como investigadores. Sin embargo, este es un nivel objetivo y no una etapa de formación. El programa pone toda su fuerza en las actividades que permiten el aprendizaje y la práctica en investigación privilegiando la vinculación temprana de estudiantes de pregrado y jóvenes profesionales entre un rango de edad determinado. El investigador como tal es considerado entonces un resultado de este proceso. Aún así se pueden diferenciar sus actividades.

La **Tabla 2.** ofrece un resumen de las condiciones y actividades generales en que se inscribe un joven que entra al proceso de formación de investigadores. Es válido recordar que las etapas son totalmente flexibles y un estudiante puede avanzar mucho más rápido del tiempo especificado como referente o al contrario llevar un proceso más lento. En cierta medida la manera como avance un estudiante depende no solo de sus capacidades, son sobre todo de su interés en la investigación y el nivel del acompañamiento recibido.

Una condición del programa de formación es que sus miembros aprendan obligatoriamente mínimo un idioma extranjero, principalmente inglés. Debe establecerse para cada etapa un nivel esperado de conocimiento del idioma que le permita defenderse en actividades específicas, por ejemplo, el dominio del 50% de habla y del 100% de la lectura al pasar a la etapa de asistente de investigación y 100% de habla y del 100% de la lectura al pasar a la etapa de joven investigador.

Tabla 2. Resumen de actividades para cada etapa de formación

ETAPAS	ACTIVIDADES
ETAPA I-Nivel1 Monitores aprendices	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nivel Pregrado: toma cursos regulares en su plan de estudios ▪ Seminario especializado en el contexto del proyecto al que está inscrito ▪ Funciones operativas ▪ Recibe cursos especializados y capacitación según sus funciones
ETAPA I-Nivel2 Monitores expertos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nivel Pregrado: toma cursos regulares en su plan de estudios y pertinentes en el área de cognición ▪ Seminario especializado en el contexto del proyecto al que está inscrito ▪ Funciones avanzadas ▪ Recibe cursos especializados y capacitación según sus funciones
ETAPA II Estudiantes en práctica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nivel Pregrado: práctica y tesis en temática afín a la línea de investigación ▪ Seminario especializado de grupo ▪ Funciones avanzadas ▪ Formación en investigación, asesoría institucional y estudios de caso ▪ Asistencia de investigación ▪ Recibe cursos especializados y capacitación según sus funciones
ETAPA III Asistentes de investigación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nivel Postgrado: toma cursos regulares de Maestría ▪ Seminario especializado de grupo ▪ Asistencia y coordinación de investigación ▪ Labores en investigación, asesoría y estudios de caso ▪ Actividades de docencia ▪ Recibe cursos especializados y capacitación según sus funciones
ETAPA IV Investigadores jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nivel Postgrado: toma cursos regulares de Maestría o Doctorado ▪ Seminario especializado de grupo ▪ Presentación y coordinación de proyectos de investigación ▪ Actividades de docencia ▪ Coordinación de redes y convenios interinstitucionales ▪ Becas, pasantías, participación en eventos y publicaciones
OBJETIVO Investigador	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nivel Postgrado: toma cursos regulares de Maestría o de Doctorado ▪ Seminario especializado de grupo ▪ Actividades de docencia especializada ▪ Presentación y coordinación de proyectos y líneas de investigación ▪ Coordinación de redes y convenios interinstitucionales ▪ Becas, pasantías, participación en eventos y publicaciones ▪ Experiencia Investigativa